



ZARAGOZA DEPORTE MUNICIPAL SAU.

ANUNCIO de Zaragoza Deporte Municipal, SAU, sobre información pública del proyecto de ejecución de “Eficiencia energética cambio luminarias Centro Deportivo Municipal Siglo XXI de Zaragoza”, según el Acuerdo de la Concejalía Delegada de Deportes del Ayuntamiento de Zaragoza de 24 de septiembre de 2024 y el Acuerdo de 30 de septiembre de 2024 del Consejo de Administración de Zaragoza Deporte Municipal, SAU.

Primero.— De conformidad con el artículo 345 del Reglamento de Bienes, Actividades, Servicios y Obras de las Entidades Locales de Aragón, aprobado por Decreto 347/2002, de 19 de noviembre, del Gobierno de Aragón, se somete a información pública, mediante anuncio en el “Boletín Oficial de Aragón”, por plazo de quince días, el proyecto de “Eficiencia energética cambio luminarias Centro Deportivo Municipal Siglo XXI de Zaragoza”, cuyo presupuesto total asciende a la cantidad de 380.484,13 euros (IVA excluido); 460.385,80 euros (IVA incluido), y un plazo de ejecución en el Pabellón A y Entrada de 30 días, y en el Pabellón B de 15 días, sin computar en el plazo las interrupciones en la ejecución ordenadas por necesidades del servicio.

Realizada la información pública, y emitidos cuantos informes sean preceptivos, el Consejo de Administración de Zaragoza Deporte Municipal, SAU, resolverá sobre la aprobación definitiva del mismo.

Segundo.— El citado proyecto, se expondrá durante este plazo de información pública en el Perfil de Contratante de Zaragoza Deporte Municipal, SAU, en la dirección web: <https://www.zaragozadeporte.com/proyectos-informacion-publica.asp>.

Las alegaciones al citado proyecto podrán presentarse en el Registro de Zaragoza Deporte Municipal, SAU, indicando en el asunto “alegaciones al expediente P02-2024 “Eficiencia energética cambio luminarias Centro Deportivo Municipal Siglo XXI de Zaragoza”.

Zaragoza, 30 de septiembre de 2024.— El Director Gerente, José Antonio Martín Espíldora.